

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 264

Impreso el día 23 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Campeonato Mundial de Taekwon - DO ITF, Argentina 2018 y el II Campeonato Mundial de Taekwon - DO Adaptado Open Argentina 2018**, llevado a cabo entre los días 1° y 4 de agosto de 2018, en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Solanas, Ramos, Huss, Romero, Castagneto y Raverta.** (3.451-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Solanas y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Mundial de Taekwon - DO ITF, Argentina 2018 y el II Campeonato Mundial de Taekwon - DO Adaptado Open Argentina 2018, a realizarse del 1° al 4 de agosto de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Mundial de Taekwon - DO ITF, Argentina 2018 y el II Campeonato Mundial de Taekwon - DO Adaptado Open Argentina 2018, que se llevó a cabo entre los días 1° y 4 de agosto de 2018 en el predio parque de Tecnópolis de la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

Daniel Scioli. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Yanina C. Gayol. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Solanas y otros señores diputados, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este honorable cuerpo la realización del Campeonato Mundial de Taekwondo ITF Argentina 2018 y el II Campeonato Mundial de Taekwondo Adaptado Open Argentina 2018, que se llevarán a cabo entre los días 1° y 4 de agosto de 2018 en el predio parque de Tecnópolis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio R. Solanas. – Carlos D. Castagneto. – Juan M. Huss. – Alejandro A. Ramos. – María F. Raverta. – Jorge A. Romero.